

Donostia - San Sebastián, a 21 de diciembre de 2016

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE ENTIDADES
Edison, 4
28006 MADRID

Asunto: COMUNICACION DE HECHO RELEVANTE DEL FONDO “CREDIT AGRICOLE BANKOA RF CORTO PLAZO, FI” (Nº DE REGISTRO 3502).

De acuerdo con la Comunicación de CNMV sobre la posibilidad de articular procedimientos de reclasificación automatizada de partícipes de fondos de inversión entre clases de participaciones de 15 de marzo de 2012, CRÉDIT AGRICOLE MERCAGESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C., como Entidad Gestora del fondo de referencia, comunica en relación con la clase de participación A del mismo el siguiente Hecho Relevante:

En caso de que como consecuencia de una orden de suscripción o de la revalorización del valor liquidativo, la posición suscrita por el partícipe persona física residente a fecha de realización del control se sitúe por encima de la inversión mínima inicial exigida en otra clase, en el próximo proceso trimestral se efectuará una conversión automática de las participaciones a otras de una clase más favorable para el inversor (promoción).

Atentamente,



Javier Hoyos Oyarzábal
Director General